

Colegio  
Raíces Altazor



**Proyecto Educativo  
Institucional  
Colegio Raíces Altazor**

*La elaboración, estructura y contenido de este documento se enmarcan en el decreto 315 artículo 4° del Ministerio de Educación<sup>1</sup> y las orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional.<sup>2</sup>*

---

<sup>1</sup> Decreto 315, “Reglamenta requisitos de adquisición, mantención y pérdida del reconocimiento oficial del Estado a los establecimientos educacionales de Educación Parvularia, Básica y Media

<sup>2</sup> MINEDUC, “Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional”, División General de Educación, abril 2015.

## INDICE

<b>I.</b>	<b>Contexto Educativo Colegio Raíces Altazor.....</b>	<b>5</b>
	• <b>Introducción.....</b>	<b>5</b>
	• <b>Información Institucional.....</b>	<b>7</b>
	• <b>Nuestra Historia .....</b>	<b>9</b>
	• <b>Entorno.....</b>	<b>12</b>
<b>II.</b>	<b>Ideario.....</b>	<b>14</b>
	• <b>Sellos educativos.....</b>	<b>14</b>
	• <b>Visión.....</b>	<b>15</b>
	• <b>Misión.....</b>	<b>16</b>
	• <b>Definiciones y sentidos institucionales.....</b>	<b>17</b>
	a) <b>Dimensión Administrativa Organizacional.....</b>	<b>18</b>
	b) <b>Dimensión Pedagógica Curricular.....</b>	<b>22</b>
	c) <b>Dimensión Convivencial.....</b>	<b>23</b>
	d) <b>Dimensión Comunitaria.....</b>	<b>29</b>
	• <b>La Comunidad Raiciana (Perfiles).....</b>	<b>31</b>
	• <b>Equipo Directivo.....</b>	<b>31</b>
	• <b>Equipo Docente.....</b>	<b>32</b>
	• <b>Los Asistentes de la Educación.....</b>	<b>33</b>
	• <b>Profesionales de apoyo.....</b>	<b>33</b>
	• <b>El Estudiante.....</b>	<b>34</b>

- **Los Apoderados.....35**
  
- III. Evaluación.....37**
  - **Seguimiento y proyecciones.....37**

## I. CONTEXTO EDUCACIONAL COLEGIO RAÍCES ALTAZOR

### INTRODUCCION

*“Seamos ese pedazo de cielo  
Ese trozo en que pasa la aventura misteriosa  
La aventura del planeta que estalla en pétalos de sueño” (Altazor, Canto II, Vicente Huidobro).*

Nuestra sociedad vive un proceso social de cambio permanente y de incertidumbre, donde no bastan la transmisión de los conocimientos acumulados ni las antiguas destrezas y habilidades que hasta hace unos años satisfacían las demandas formuladas al ámbito de la educación.

La centralidad que ha adquirido la educación durante los últimos años como herramienta esencial para afrontar los cambios científicos y tecnológicos, así como la conciencia de su valor estratégico para el desarrollo humano, ha tenido como una de sus múltiples consecuencias el replanteamiento de la gestión de los sistemas educativos.

Es en este escenario de cambios en la educación chilena que, a la luz de un enfoque constructivista, se comienza a perfilar un nuevo énfasis en la formación integral de los y las estudiantes, promoviéndose, al menos en términos de objetivos, que “además de aprender conceptos básicos, desarrollen capacidades y habilidades fundamentales para la adquisición de dichos aprendizajes, así como también que se logre despertar en ellos una actitud de apertura al conocimiento y a la necesidad de ser parte activa en el proceso educativo” (MINEDUC, decreto N°232, 2002).

Tomando en consideración la importante misión que tiene el Colegio Raíces Altazor como espacio educativo formador de estudiantes integrales que sean capaces de desempeñarse satisfactoriamente en una sociedad en cambio constante, así como también transformar aspectos de su entorno con una visión crítica y propositiva, nos parece esencial hacer parte a los distintos actores de esta

comunidad en el proceso de construcción del nuevo Proyecto Educativo Institucional que se enmarque en las políticas educacionales fomentadas desde el año 2016 a partir de La Reforma Educacional.

De este modo este proyecto tiene como finalidad general sistematizar algunos de nuestros sueños y reformular planteamientos y desafíos que orienten los pasos como comunidad educativa en un contexto social de cambios constantes que plantea nuevas demandas a la educación, las cuales hemos creído necesario y pertinente acoger.

Con el propósito de que este Proyecto Educativo sea realmente significativo, su metodología de elaboración busca recoger las demandas y las expectativas de todos los estamentos que componen la comunidad escolar, a través espacios de reflexión colectiva y entrevistas individuales a personas que representen a cada estamento de la *Comunidad Raiciana*. Por otra parte, con los análisis y reflexiones del PEI, y las autoevaluaciones de la institución registrados en los Planes de Mejoramiento Fase Estratégica<sup>3</sup> y los Planes de Mejoramiento Educacional vigentes<sup>4</sup>, se han efectuado los “ajustes”<sup>5</sup> del PEI para su actual vigencia y acorde a los marcos educacionales establecidos por la legislación educacional chilena.

Los procesos educativos con los estudiantes al ser dinámicos en el tiempo, implica que este PEI debe ser revisado para sus respectivos ajustes o reactualización cada 4 años

Este documento busca plasmar la esencia educativa de nuestro Colegio a través de las principales directrices educativas, organizativas y valóricas que lo gestaron en 1985 siendo un espacio para el aprendizaje significativo, la afectividad, desarrollo de habilidades y el respeto a la diversidad.

---

<sup>3</sup> PME Fase Estratégica , marzo 2016, Colegio Raíces Altazor (anexo)

<sup>4</sup> PME anual, 2017, 2018 y 2019 (anexo)

<sup>5</sup> MINEDUC, “Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional”, División General en Educación, abril 2015, pág. 14

## INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El presente Proyecto Educativo Institucional se articula en base a un breve diagnóstico, desarrollado durante los años 2016-2017<sup>6</sup>, de la situación actual referidas principales dimensiones que abarcan la realidad del centro educativo (Organizativa, Administrativa- Financiera, Pedagógica, Comunitaria, Convivencial) y proyección deseada del Colegio Raíces Altazor, la cual se concretiza en un plan operativo que guíe la práctica de la presente comunidad educativa en el marco de la Reforma Educacional 2016 y de adhesión total a los principios de no discriminación arbitraria establecidas en la Ley de Inclusión Escolar<sup>7</sup> y las exigencias establecidas del DFL 2/2009 y sus modificaciones<sup>8</sup>

Estos últimos años, el Colegio Raíces Altazor ha mantenido la esencia que lo forjó por aquellos años de 1985, donde se planteaba la importancia de una educación afectiva y con aprendizajes significantes para los estudiantes, y por, sobre todo, donde los estudiantes sientan un espacio seguro, acogedor y que los estimule al aprendizaje escolar. Esto último, se puede ver reflejado gracias a las nuevas mediciones que aplica la Agencia de Educación mediante los “Indicadores de Desarrollo Personal y Social”<sup>9</sup>, quienes confirman las directrices que el colegio ha impuesto en sus estudiantes durante los años, siendo reconocido por el Sistema Nacional de Desempeño con la subvención de excelencia 2020-2021<sup>10</sup>. Estos resultados permiten demostrar que nuestro colegio se encuentra dentro de los establecimientos con los indicadores más altos de la comuna referido a autoestima escolar, convivencia escolar, participación y democracias, y hábitos de vida saludable desde el 2016 al 2019<sup>11</sup>.

---

<sup>6</sup> PME Fase Estratégica 2016, PME 2017 Colegio Raíces Altazor.

<sup>7</sup> Ley 20.845, 2015

<sup>8</sup> DFL 2/2009, ley n°20.370. <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1014974>

<sup>9</sup> Agencia Nacional de Educación. Resultados SIMCE 2016 y 2017, Escuela Básica Raíces Altazor

<sup>10</sup> SNED, Asignación de subvención de excelencia 2020-2021, rbd 25334

<sup>11</sup> Resultados Indicadores de desarrollo individual y social, Agencia de la Calidad de la Educación, rbd 25334.

La entrega de aprendizajes mediante la afectividad se transforma en el motor educacional de nuestra escuela, la cual se ve favorecido por la cantidad de estudiantes que posee, siendo un universo menor a los 260 estudiantes<sup>12</sup>.

Los niveles educativos que imparte el establecimiento corresponden a educación parvularia (desde el primer nivel de transición) y educación básica. Cada nivel educativo está compuesto de un solo curso.

Los Niveles de Transición educacional uno y dos, son la base y esencia para ir construyendo y forjando al estudiante *Raiciano* en sus primeros años de aprendizaje. El Proceso pedagógico vinculado a las bases curriculares de la educación parvularia y las directrices propias de este proyecto educativo permite el comienzo de nuestros estudiantes en este caminar educativo basado en la afectividad por el aprendizaje. La importancia de trabajar desde un inicio en la educación preescolar permite ir otorgando las herramientas educativas necesarias para nuestros estudiantes para el posterior desarrollo en la educación básica. El proceso de escolarización desde 1° básico en adelante, van permitiendo enseñar en su integridad a nuestros estudiantes los contenidos mínimos obligatorios establecidos por MINEDUC juntamente con los valores, misión e ideario del colegio.

Los niveles de Enseñanza Básica se desarrollan en una jornada escolar completa, de 3° a 8° básico es desde las 8:15 – 15:45 hrs. La educación parvularia de nivel de transición uno (NT1) y nivel de transición dos (NT2), y la educación básica hasta 2° año tiene una jornada de 8:15 a 13:15 hrs, y con una extensión horaria de 14:15 – 15:45 hrs. El desarrollo de estas jornadas escolares permite que, sin ser un establecimiento personalizado, y debido a la cantidad de estudiantes distribuidos en un nivel por curso, sumado a la cantidad de trabajadores de la educación (directivos, docentes y asistentes)<sup>13</sup>, con una dotación de 33 personas para cumplir con todas las finalidades educativas planteadas en el PEI, permiten cubrir las necesidades pedagógicas y convivenciales, como a su vez, establecer relaciones de cercanía y afectivas entre los distintos estamentos de nuestra comunidad.

---

<sup>12</sup> Reconocimiento Oficial, resolución exenta n°003797, dic. 2000. Anexo 3

<sup>13</sup> Información disponible en sección Trabajadores, [www.colegioraicesaltazor.cl](http://www.colegioraicesaltazor.cl).



Este contexto favorece las redes y relaciones sociales para una comunidad cercana entre estudiantes, trabajadores y apoderados.

Este Proyecto Educativo Institucional se encuentra a disposición de la comunidad escolar para su conocimiento y difusión, de forma impresa en el Centro de Recursos del Aprendizaje (CRA), y en el sitio web del colegio [www.colegioraicesaltazor.cl](http://www.colegioraicesaltazor.cl)<sup>14</sup>. Todo ajuste o modificación de este documento será informado a la comunidad mediante comunicados oficiales y a través del sitio web del colegio.

*“Después tejí un largo bramante de rayos luminosos para coser los días uno a uno; los días que tienen un oriente legítimo y reconstituido, pero indiscutible” (Altazor, Canto I, Vicente Huidobro).*

---

<sup>14</sup> [www.colegioraicesaltazor.cl](http://www.colegioraicesaltazor.cl), nuestro colegio,  
<https://colegioraicesaltazorcl.files.wordpress.com/2020/01/pei-raices-web.pdf>

## **NUESTRA HISTORIA**

*(Reseña histórica)*

Esta institución nace el año 1985 creado por un grupo de padres que buscaban un lugar en que los niños y niñas aprendieran a amar y pensar, ya que esas eran las habilidades que ellos sentían como las más importantes y que se transformarían en nuestro lema. Estaba ubicado en calle Brasil, entre Rojas Magallanes y Enrique Olivares, lugar en el cual estuvimos alrededor de 12 años.

Varias de las personas que están todavía en el colegio partieron en ese momento, eran sueños los que estaban puestos ahí, mucho amor y dedicación por lo que se hacía, un espacio familiar y acogedor.

Se consolida como un espacio grato, con actividades alternativas enmarcadas en las horas de libre disponibilidad curricular garantizadas por ley a los establecimientos particulares, o también, mediante las actividades de carácter extraprogramáticas. Estas *actividades alternativas* de carácter pedagógicas (considerando el contexto educacional de la década de 1980) consistieron en talleres de alimentación saludable y cocina para todos los estudiantes sin distinción de sexo; participación de apoderados en las clases enseñando sus experiencias y habilidades enfocado en profesiones y oficios laborales; elaboración de proyectos con los alumnos /as enfocados a la responsabilidad individual y social y la interacción comunitaria, como construcción de plazas y forestación de espacios públicos; trabajos con personajes o personalidades públicas para potenciar enseñanzas y experiencias enfocadas al entorno social que rodean a los estudiantes y comunidad en general; Clases de filosofía para niños; Elaboración y ejecución de programas de desarrollo de autoestima como lo es la “semana especial” aplicada a estudiantes de 3° básico para reconocer y explicar a sus pares su composición familiar y características propias que lo componen (programa vigente en la actualidad)<sup>15</sup>, entre otras actividades.

---

<sup>15</sup> Anexo n° 4, Programa de Valores Colegio Raíces Altazor.



16

Alrededor del año 1992, tres personas que trabajaban en el Colegio se hicieron cargo de él, mediante la conformación de la Sociedad Educacional Altazor, luego que los dueños fundacionales traspasaran el establecimiento. Esto conllevó a mantener e incorporar nuevas propuestas y necesidades con la comunidad escolar (mediante sus distintos estamentos) para fortalecer el proyecto educativo gestado desde hace siete años atrás, implicando ampliar las jornadas de clases, y, por ende, la cantidad de estudiantes y el espacio físico necesario

El año 1996, nos cambiamos de lugar físico, situándonos en el lugar en que nos encontramos actualmente, El Hualle 8605.

Alrededor del año 1997, nos cambiamos al sitio de Lo Cañas, donde hasta hoy se encuentra el colegio,

Durante el año 2000, nos convertimos en colegio subvencionado, ya que era difícil mantenernos como colegio privado, y además, se hacía sentido establecer el servicio para más personas, ampliando la cobertura que podríamos desarrollar.

Desde ese tiempo, es que hemos seguido educando en un futuro más incierto de ideales. El Colegio durante un tiempo presentó diversas dificultades propias de

---

<sup>16</sup> Semana especial. Registro fotográfico, año 2017.

los cambios producidos por la nueva relación establecida con el Estado (particular-subvencionado) y por los cambios sociales que vivía nuestra propia sociedad.

Hoy día, producto de una reflexión profunda, nos basamos en nuestra historia y, desde allí planteamos los nuevos sueños y desafíos que guiarán esta nueva etapa que emprendemos.

Nuestra última etapa se enmarca en la Reforma Educacional implantada desde el 2016. Este Colegio realizó el traspaso de Sociedad a Corporación Educacional, entrando a toda esta etapa que incluye la Ley de Inclusión y sus desafíos, en los procesos de regularización establecidos por la ley y los organismos ejecutantes de esta gran transformación. Esto invita a un desafío mayor para nuestra comunidad escolar, con el objetivo de plasmar los ideales esenciales que gestaron a este proyecto educativo desde el año 1985 y encauzarlo en los tiempos que nos rigen.

El Diagnóstico central que conformo este PEI, fue realizado durante el primer semestre del año 2007 con el objetivo de dimensionar la realidad del Colegio Raíces Altazor para determinar las fortalezas, recursos y debilidades o conflictos que existían. De este modo, la actualización del Proyecto Educativo permitió favorecer el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de los alumnos y su formación integral, así como también el mejorar el funcionamiento organizacional general de la comunidad educativa en su totalidad. Desde ese período, cada año, se realizaron ajustes que fueran adaptando las nuevas normativas educacionales (protocolos, observaciones superintendencia, entre otros) transcurridas previas a la gran reforma educacional, establecida mediante la Ley de Inclusión, como a su vez, las propuestas generadas por la propia comunidad educativa.

En el año 2016, se implementaron nuevos instrumentos técnicos que permitieron obtener más información sobre la ejecución del PEI y la mirada de la comunidad educativa. Uno de esos instrumentos es el Plan de Mejoramiento Escolar Fase Estratégica<sup>17</sup>, el cual permitió ajustar el PEI del colegio en sus áreas técnica-pedagógica. Otro instrumento son las consultas semestrales a los apoderados mediante la Encuesta de Desempeño Institucional, buscando de esta

---

<sup>17</sup> PME Fase estratégica 2016, Anexo n°

forma cumplir, potenciar o encauzar la acción educativa al PEI del colegio conocido por la comunidad escolar.<sup>18</sup>. Dichos instrumentos permiten una mejor orientación a los ajustes anuales que se puedan gestar, los cuales son difundidos y publicados en el sitio web del colegio<sup>19</sup>.

Este PEI tiene una duración hasta el año 2020 donde se iniciará de manera conjunta con la Comunidad Educativa, representada por sus distintos estamentos, la “Actualización del Proyecto Educativo Institucional”<sup>20</sup>, según las directrices señaladas por el MINEDUC.

## ENTORNO

La comunidad escolar Raíces Altazor está compuesta en su gran mayoría por apoderadas(os) que cuentan con estudios educacionales completos y su gran mayoría con educación superior sea Técnica o profesional, y en cuyos hogares, los adultos que la componen realizan trabajos profesionales u oficios, siendo catalogado por la Agencia de calidad en el grupo socioeconómico medio alto<sup>21</sup>.

Los niveles de vulnerabilidad presentados en el colegio son muy bajos, donde en algunas ocasiones no alcanza a llegar al 5% del total de estudiantes.

Las diferencias económicas, sociales y culturales no presentan grandes distancias o diferencias significativas dentro de nuestra comunidad escolar, lo cual,

---

<sup>18</sup> Encuestas de Desarrollo Institucional; <https://docs.google.com/forms/d/1b2BK1Y6EUuim4ynFP-9X5oq1A2SQWYttO8jQI5Ruz78/edit>;  
<https://docs.google.com/forms/d/14QMJ4kDenyv4aBdBC9mTcLtJ1wXfiFVBHw7DMLje3Xo/edit>;  
[https://docs.google.com/forms/u/2/d/1v9HzO3yme1m2XWmFbn\\_Ada4nhAFcAjsT0-fmnqePD6o/edit?usp=forms\\_home&ths=true](https://docs.google.com/forms/u/2/d/1v9HzO3yme1m2XWmFbn_Ada4nhAFcAjsT0-fmnqePD6o/edit?usp=forms_home&ths=true);  
[https://docs.google.com/forms/u/2/d/1q3U0yo0ArzYB0Tze3xeyq\\_3Ft\\_cKGVO6ZvxggCwoKls/edit?usp=forms\\_home&ths=true](https://docs.google.com/forms/u/2/d/1q3U0yo0ArzYB0Tze3xeyq_3Ft_cKGVO6ZvxggCwoKls/edit?usp=forms_home&ths=true)

<sup>19</sup> [www.colegioraicesaltazor.cl](http://www.colegioraicesaltazor.cl)

<sup>20</sup> MINEDUC, “Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional”, División General en Educación, abril 2015, pág. 14

<sup>21</sup> [www.agenciaeducacion.cl](http://www.agenciaeducacion.cl), RBD 25334-0, GSE.

en situaciones de establecer redes de comunicación, ayuda o diálogo permite una relación colaborativa y solidaria.

Las familias integrantes, se caracterizan por comprometerse en el proceso educacional de los estudiantes, y a su vez participar de manera activa en las demandas por una mejor educación, ser proactivos para buscar y aportar con soluciones para la institución, sobre todo en la cobertura material de infraestructura que potenció los procesos de aprendizaje, y también, aportar en las proyecciones de crecimiento que la comunidad desee impulsar. Es por esto, que las(os) apoderados se articulan en el Centro de Padres y Apoderados con personalidad jurídica, que permite potenciar los aportes y generación de recursos que faciliten el desarrollo educativo.

Al poseer apoderados con un importante caudal cultural adquirido en sus diferentes procesos de formación, permite que los diálogos por una construcción de una escuela participativa sean profundos, y a su vez exigente, estimulando un proceso educativo de compromiso entre todos los estamentos de la comunidad.

La comunidad escolar, ha consolidado este espacio educativo como un lugar afectivo, significativo, acogedor, y que por, sobre todo, busca potenciar el desarrollo de habilidades de los estudiantes. Esto explica, que varios elementos del aprendizaje busquen potenciarse y mejorar, pero por, sobre todo, que este espacio pueda cumplir su viejo anhelo de poder completar el proceso educativo de los estudiantes (poseer todos los niveles de educación), el cual se ve truncado, ya que solo la escuela puede cubrir de 1° hasta 8° básico, siendo esto uno de los grandes desafíos por cumplir de parte de nuestra comunidad escolar.

## II. IDEARIO

La identidad con la cual surgió y se ha conformado esta comunidad escolar, ha sido entregar una educación cuyo foco se sustente en la afectividad y desarrollo de habilidades, respetando y potenciando la diversidad propia que poseen los estudiantes. El respeto por esta diversidad es un elemento esencial para el concepto de afectividad en la gestación del proceso educativo que se busca desarrollar con los estudiantes, permitiendo que los tiempos de aprendizajes y desarrollo de habilidades se acorde a cada sujeto o individuo que integre esta comunidad escolar, con el propósito de gestar el máximo de sus potenciales.

El estudiante que deseamos formar en este proceso educativo, enmarcado en la afectividad y desarrollo de habilidades, pueda ser un sujeto que sea reflexivo y crítico de la sociedad a la cual pertenece, desarrollar su inserción social y laboral según las propias habilidades que lo caracteriza, teniendo como base la empatía para establecer relaciones sociales que favorezcan y respeten la diversidad de los sujetos y grupos que integran una sociedad.

### **Sellos Educativos**

La gestación de la identidad de nuestra “Comunidad Raiciana” se sustenta en el trabajo colaborativo y mancomunado de los distintos estamentos que la componen, las cuales se cohesionan e identifica mediante los siguientes sellos educativos<sup>22</sup>:

- a) Estudiantes con alta formación valórica sustentada en la responsabilidad, autonomía, respeto, creatividad y curiosidad.
- b) Formación Ciudadana desarrollando personas comprometidas con la participación y acción dentro de una sociedad, comenzando de su entorno más cercano hasta la situación del país.

---

<sup>22</sup> PME Fase Estratégica 2016. Estos sellos son los que se encuentran vigentes en la actualidad mediante el análisis, reflexión y autoevaluación institucional registrados en esta última década.

- c) Potenciar la Inclusión mediante el trabajo con la diversidad de los sujetos que integran la comunidad de manera afectiva y técnica-pedagógica<sup>23</sup>.
- d) Desarrollo del conocimiento en el marco de la Educación Pública e incorporando mayores posibilidades de formación y conocimiento del mundo.

## Visión

Como Colegio Raíces Altazor soñamos constituirnos como una comunidad educativa, que potencie el aprendizaje continuo y el desarrollo integral de todos sus integrantes, generando un ambiente enriquecedor y estimulante en el ámbito socioafectivo y cognitivo.

Soñamos con una *Comunidad Raiciana* cohesionada y participativa, que nos movilice a reflexionar sobre el quehacer educativo en el contexto actual, que abra espacios de dialogo y construcción colectiva de alternativas innovadoras, donde cada integrante pueda aportar con sus propios sueños y proyectos.

Para llevar a cabo lo anterior consideramos fundamental fortalecer los cimientos que nos constituyen como personas plenas, es decir, nutrir, enriquecer y potenciar nuestras **raíces** con valores, sueños e ideales que nos conduzcan a un **desarrollo integral** como sujetos histórico- sociales, capaces de comprender e interpretar las demandas que la sociedad nos formula y dar respuestas a ellas aportando a un mejoramiento del entorno desde una perspectiva crítica constructiva.

---

<sup>23</sup> Desde el año 2016 el Colegio cuenta con Programa de Integración Escolar (señalar n° 1779 de resolución)



## **Misión**

En concordancia con lo anterior, la misión que nos hemos propuestos como Colegio expresa los lineamientos generales que dan curso a nuestros sueños, tomando en consideración las áreas cognitivas, socioafectivas y convivencia que permitan un desarrollo integral del estudiante para su aporte constructivo o colaborativo con la sociedad que lo rodea.

Nuestra misión es lograr la formación integral de nuestros estudiantes, potenciando su desarrollo en;

**Área cognitiva:** formar estudiantes inquietos intelectualmente, dotándolos de habilidades que le permitan enfrentar los desafíos que la sociedad le presenta, potenciando su capacidad creativa para proponer alternativas de solución desde una perspectiva crítica que les permita contribuir al mejoramiento de su entorno; fomentar así mismo la capacidad de trabajo autónomo y de equipo, asumiendo la responsabilidad de ser parte activa en la construcción de sus aprendizajes, potenciando la meta-cognición como herramienta para aprender a aprender.

**Área socioafectiva:** formar estudiantes que sean capaces de respetarse y valorarse a sí mismos y a los demás, capaces de relacionarse de modo empático, de valorar la diversidad genuinamente, construir redes de solidaridad y trabajo colaborativo, de reconocer los propios desaciertos y aprender de ellos y de darse la oportunidad de cambiar constantemente para ser mejor persona.

**Área Convivencia:** donde el estudiantado alcance metas académicas significativas, junto a un bienestar personal y colectivo, a la luz de valores que den sentido y congruencia a los aprendizajes de modo integral en un proceso que involucre a todos los miembros de la comunidad, en base a criterios convivenciales consensuados, que permitan enfrentar y resolver las situaciones de conflicto emergentes y transformarlas en instancias de aprendizaje.

**Trabajo en equipo de docentes**, valoración de los recursos de cada profesor/a, y la relevancia de su rol como actor principal en la formación de seres humanos, estimulando relaciones sociales de apoyo mutuo y solidaridad, generando instancias de perfeccionamiento constante e integral.

**Modelo de aprendizaje- enseñanza:** basado en el constructivismo, que resulte significativo para los alumnos, que genere conflicto cognitivo y que permita que el alumno/a sea constructor de su propio proceso de aprendizaje- enseñanza, impulsar el trabajo cooperativo como modalidad de trabajo.

**Relación Familia Colegio:** Construir comunidad con los padres y apoderados, estableciendo metas comunes que permitan potenciar la formación integral de los alumnos/ as.

## **DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES**

### **Principios y enfoque educativo**

La idea forjadora de este proyecto y comunidad educativa durante los años ochenta (1985) del siglo XX, es diferenciarse y distanciarse de los enfoques conductivistas predominante en las escuelas del país, y rescatar los principales elementos del cognitivismo educativo, entendiendo el aprendizaje producido a partir de la experiencia, y el constructivismo como una explicación de la naturaleza del conocimiento humano.

Los objetivos educativos de estos enfoques, referidos a estimular estrategias de aprendizajes por parte del estudiante y se parte activo en este proceso, son los ejes que apuntan a un enfoque centrado en la afectividad para el aprendizaje significativo y desarrollo de habilidades.

Dentro de estos enfoques, los **valores esenciales** que sustentan el funcionamiento de la escuela y la relación que se gesta en la comunidad escolar raiciana, son:

- **Auto- valoración:** corresponde a la valoración de sí mismo como un ser humano con recursos múltiples que descubrir y desarrollar, así como también áreas a potenciar para crecer como persona. Para lograr la autovaloración de nuestros alumnos creemos esencial brindar las condiciones para el auto conocimiento, estimulación de potencialidades y desarrollo de intereses que cada uno posee.
- **Respeto:** el respeto es entendido como un elemento básico para que cualquier tipo de relación que se establezca entre los miembros de la comunidad educativa tenga lugar.
- **Responsabilidad:** tiene relación con la responsabilidad por el propio aprendizaje y crecimiento como persona, así como también de contribuir con la mantención de las condiciones básicas para que se genere el aprendizaje y crecimiento de los demás miembros de la comunidad educativa.
- **Solidaridad:** Nuestros/as estudiantes constantemente deben estar preocupados de desarrollar su empatía hacia el otro/a y el medio. Como institución no concebimos un estudiante preocupado meramente de sus intereses y problemas, somos una institución respetuosa y preocupada de nuestro entorno social, cultural y ambiental.
- **Justicia:** El/la estudiante del Colegio Raíces Altazor debe constantemente mantener un halo de honestidad en sus acciones y palabras, pues para nosotros como comunidad la empatía y la horizontalidad en las relaciones humanas son sumamente importantes. El desarrollo de la justicia es precisamente el vehículo para guiar dichas acciones y valores.

Los ejes que movilizan la política institucional de nuestro colegio se articulan con los principios centrales planteados en los sellos educativos y valores esenciales de esta comunidad ejecutándose en las siguientes áreas

## **A. Dimensión Administrativo- Organizacional:**

Raíces Altazor es un Colegio particular subvencionado, de 217 alumnos, que abarca desde 1° básico hasta 8° básico, contando con un curso por nivel.

La Sociedad Educacional Raíces Altazor y la actual Corporación Educacional Altazor, que desde el año 2016 administra el establecimiento, han mantenido y propuesto un modelo de gestión que permita a llevar a cabo los planteamientos centrales del PEI expresado de la siguiente forma:

### ❖ Organigrama:

La dirección del Colegio está a cargo de Diego Villablanca Diaz. Su labor consiste en organizar las tareas de cada uno de los estamentos del Colegio, además de los vínculos de éste con otras instituciones educativas y comunitarias, velando porque las funciones se cumplan de modo efectivo y adecuado y proyectando el quehacer educativo del Colegio a mediano y largo plazo.

Por su parte el área administrativa se encuentra a cargo de Carolina Canales, quien además es profesora de matemáticas. Para tal labor de administración también está Sara, quién cumple el rol de secretaria del Colegio, el cual ejerce hace bastante tiempo.

Camilo Arredondo, por su parte, trabaja como Inspector y Encargado de Convivencia Escolar, cumpliendo además un rol de gestión junto a los otras dos integrantes de la Corporación.

Por último, se encuentra el Profesor Claudio Oyarzún, encargado de coordinar el Programa de Integración Escolar, y, además, profesor jefe del segundo básico del colegio.

Dentro del organigrama también se encuentran las 8 profesoras de cada nivel respectivo.

Existen además profesores de asignaturas específicas entre ellos se encuentra una de inglés, una de Comprensión del Medio, dos de Educación Física, una de Artes, dos de Música.

También cuentan con una persona que apoya el trabajo de preparación de materiales educativos y reemplazos. Además de una auxiliar que trabaja durante la jornada escolar, un auxiliar de aseo y un cuidador que cumple esta labor de modo vespertino.

Dentro de los grupos de trabajo por estamentos se encuentra un Grupo de Gestión compuesto por Diego V., Carolina C., Camilo A. y Claudio O., quienes son los integrantes de la corporación educacional, y además de una profesora de extensa trayectoria en el Colegio correspondientes al primer ciclo (Mónica R, profesora y coordinadora del primer ciclo).<sup>24</sup>

En cuanto al estamento de los padres, se encuentra el “Colectivo de Padres”, el cual corresponde al Centro de Padres del Colegio, quién en su denominación como conformación se diferencia de las directivas de centro de padres más normalizadas, ya que cuenta con personalidad jurídica, estableciendo sus mecanismos de funcionamiento a las directrices que le exige la ley respectiva en este ámbito. Por otra parte, la orgánica de este “Colectivo” apela a una participación democrática mediante una directiva electa por los padres, delegados representativos de los distintos niveles, y, por último, todos aquellos apoderados que quieran participar de forma activa. Sus sesiones son dirigidas por la directiva, pero los aspectos resolutivos son de menester del grupo directivo que sesiona, los delegados de los cursos y los apoderados participantes.<sup>25</sup>

Este Colectivo de Padres es elegido por todos los apoderados por un período de 2 años y que tiene a cargo funciones organizativas con este estamento y de apoyo a la gestión escolar.

Por otro lado, en cuánto a los estudiantes, están las directivas por curso, y el Centro de Alumnos que abarca a los estudiantes desde 3º hasta 8º básicos.

Todas las instancias anteriormente mencionadas confluyen en el espacio de Consejo Escolar, el cual se realiza una vez por semestre aproximadamente.

#### ❖ Estilo Organizacional:

---

<sup>24</sup> Para el caso del segundo ciclo (5º a 8º básico) su representación está bajo la coordinación de Carolina Canales. [www.colegioraicesaltazor.cl](http://www.colegioraicesaltazor.cl)

<sup>25</sup> Anexo n° 5, Estatutos Colectivo de Padres.

El Colegio Raíces Altazor se caracteriza por un Estilo de Dirección Participativa, ya que existen consejos representativos de profesores, en los cuáles se llevan a cabo procesos reflexivos y decisivos donde las y los docentes exponen sus puntos de vista acerca del quehacer pedagógico, abordando también temas que se define como prioritarios en la práctica concreta de esta labor.

❖ Infraestructura:

Si bien el Raíces Altazor es un Colegio pequeño, dicho espacio resulta adecuado para cumplir con las necesidades básicas de la Institución, contando con una sala para cada nivel, una sala para computación, además de una oficina de Dirección y una sala de Profesores, además de servicios higiénicos y de recreación infantil.

❖ Plan Operativo:

- Crear equipos de trabajo estables en los ámbitos disciplinarios y pedagógicos con objetivos claros y concretos que permitan una mejor gestión interna de asuntos prioritarios, fortaleciendo además la participación de los demás miembros del equipo en función de las capacidades que cada uno/a posee.
- Asamblea General: Retomar las instancias de Asamblea general del Colegio, esencialmente al inicio y mitad del año escolar, constituyéndolo como un espacio de encuentro, donde sea posible exponer las nuevas iniciativas que el Colegio pretende impulsar, retomar acuerdos como Comunidad, así como también acoger los diversos aportes, dudas, inquietudes, ideas y sueños de cada uno de los actores que componen la comunidad educativa.
- Auto evaluación Docente: Se propone contar con instancias semestrales de auto evaluación docente y posterior evaluación organizacional con el espacio directivo, de modo que sea posible potenciar los recursos de cada profesor/a, así como también superar posibles aspectos más deficitarios.

- Centro de Alumnos: Plantear modificaciones en el funcionamiento del Centro de Alumnos, tal como que los Alumnos funcionen como Asamblea de Presidentes de Curso con un adulto encargado que se reúna con ellos de forma sistemática y realice el proceso de seguimiento con los alumnos, fortaleciendo la organización y coordinación de proyectos propios de los alumnos.
- Centro de Padres y Apoderados: Este estamento representante de los apoderados, se propone realizar un proceso de conformación, encuadre y seguimiento mucho más acabado con los apoderados de modo que se creen proyectos y metas que potencien el mejor funcionamiento de la Comunidad Educativa en su conjunto.

### **B. Dimensión Pedagógica- Curricular:**

Nos proponemos formar estudiantes autónomos, creativos, poseedores de habilidades y saberes que les permitan convertirse en protagonistas de su historia personal y social, generadores de cambio en su entorno más cercano”. Lo cual da cuenta de una orientación antropológica, donde el alumno/a sea capaz de aprender habilidades, valores y actitudes para crecer de modo integral como persona y contribuir a transformar su entorno.

La ejecución de estos propósitos está a cargo de los integrantes del Equipo de Gestión compuesto por la plana directivo- administrativa además de una profesora de trayectoria en el Colegio que representan a los distintos ciclos escolares.

En términos de la construcción grupal de criterios comunes con el equipo docente se establece un trabajo de coordinación por ciclos educativos en los espacios correspondientes a los Consejos de Profesores, los cuales se realizan con

una periodicidad semanal, espacio que además se utiliza para actividades de perfeccionamiento docente.

En cuanto al ámbito curricular, en base a las prácticas educativas y a los objetivos que se plantean, es posible afirmar que se priorizan las experiencias educativas como forma de transmisión y construcción del conocimiento, incentivando a que los alumnos sean capaces de involucrarse en activamente en su proceso de enseñanza- aprendizaje. Asimismo, también existe un énfasis curricular en las actitudes y valores que se entregan en el espacio educativo, lo cual es motivo de trabajo constante con los alumnos, generando para ello la instancia de una nueva asignatura que se orienta al trabajo en esta perspectiva.

❖ Plan Operativo:

- Equipos de trabajo a nivel pedagógico: para explicitar criterios unificadores de las prácticas educativas por ciclos, áreas prioritarias de innovación pedagógica que respondan a la visión y misión del Centro Educativo.
- Casos de NEE: Son trabajados de manera técnico-pedagógica y socioafectiva por medio del Programa de Integración Escolar (PIE) a cargo de los especialistas que integran este organismo.<sup>26</sup>
- Asignatura de Valores: Estructurar la asignatura de valores para cada nivel, considerando un hilo conductor entre los ciclos, basándose para ello en los valores que el Colegio pretende promover en los alumnos, integrando además unidades de desarrollo psico- sexual, según los conocimientos básicos que se debiesen adquirir para cada etapa.
- Incorporar el Trabajo Colaborativo como práctica educativa continúa.
- Función de coordinación académica: Resulta imprescindible que alguna de las personas encargadas de la gestión en este ámbito se encargue de la coordinación técnico- pedagógica.

---

<sup>26</sup> Anexo n° 6, Convenio Programa de Integración Escolar (PIE), resolución exenta n° 1779, 10 de julio, 2017



### **C. Dimensión Convivencia:**

En primer lugar, cabe mencionar que el Colegio Raíces Altazor se caracteriza por otorgar especial énfasis a las relaciones sociales que se establecen con los estudiantes, procurando la mantención de un clima afectivamente enriquecido, nutritivo, acogedor y contenedor.

De este modo, los profesores y las profesoras tienden a establecer relaciones afectivamente positivas con los estudiantes, estimulando un clima socioafectivo adecuado en el aula que se expresa en la valoración de ellos como persona, en el reconocimiento de sus recursos y habilidades mediante el refuerzo de éstos, en la promoción del descubrimiento de potencialidades y desarrollo de habilidades personales, la estimulación de la autonomía y autocontrol.

Estas condiciones son reconocidas por los estudiantes, quienes a través de sus representantes expresan sentirse cómodos, gratos y motivados, reconociendo que el Colegio Raíces constituyen un espacio familiar, donde profesores y dirección se preocupan por ellos, además de entregarles una educación de calidad que potencia su creatividad y desarrollo personal.<sup>27</sup>

En este sentido, como Colegio Raíces nos hemos caracterizado por no enfatizar el aspecto normativo, que apunte a lo punitivo o que busqué establecer comportamiento o hábitos bajo conductas solo de tipo disciplinarias, lo cual si bien ha posibilitado otorgar mayor atención al fortalecimiento de otros aspectos, en el contexto actual lo consideramos como una debilidad que es preciso superar, dadas las demandas de la sociedad actual y las necesidades internas de precisión y claridad de normas y procedimientos a seguir, que procuren la mantención de un clima social enriquecedor y permitan el crecimiento personal de los alumnos y alumnas basados en el análisis y reflexión.

En cuanto a las relaciones establecidas entre el equipo de profesores y profesoras, cabe destacar que éstas son de respeto y apoyo social, aunque se

---

<sup>27</sup> Indicadores de Desarrollo Personal y Social, Agencia Educación.

busca estimular espacios formales de interacción fuera del establecido para Consejos y Capacitaciones.

Sin embargo, se expresa como necesidad la creación de espacios de autocuidado y de compartir entre ellos tanto lo relacionado a las experiencias pedagógicas como también en la dimensión personal e informal.

En cuanto a los profesores especiales de asignaturas de Educación Física (2), Artes (1), Inglés (1), de Música (2), la transmisión de las informaciones, así como la incorporación de sus sugerencias y puntos de vista ha quedado relegada a espacios informales, situación que creemos imprescindible evitar en los años siguientes, dado que su importancia como parte de la comunidad y proyecto educativo es indudable.

En cuanto a las relaciones establecidas entre profesoras/ es y la Dirección del Colegio, estas se caracterizan por ser horizontales y cercanas, ya que existe un importante número de trabajadores con trayectoria laboral en el Colegio, lo cual ha propicia un mayor conocimiento de nuestro equipo.

En lo respectivo a las relaciones establecidas entre los estudiantes, en general éstas se caracterizan por ser respetuosas de la diversidad, por dinámicas de colaboración más que de competencia, de compañerismo y empatía, aspecto que es reconocido por los estudiantes como positivo y determinante en su motivación para asistir al Colegio.

En cuanto a lo anterior, cabe destacar que si bien se presentan situaciones de conflictos en la convivencia escolar entre los estudiantes, estas se buscan abordar de modo integral, disminuyendo dichas situaciones, las que no constituyen un aspecto cotidiano o de gravedad en las relaciones sociales en su generalidad.<sup>28</sup>

Además, existen algunas actividades que entre los alumnos fomentan la buena convivencia, tal como el sistema de apadrinamiento, que consiste en que los niños más grandes apadrinan a los más pequeños, haciéndose cargo de algunos problemas, prestándole su apoyo y ayuda.

---

<sup>28</sup> Dicho aspecto se puede apreciar en los resultados de indicadores de desarrollo personal y social aplicados por la Agencia de Calidad de la Educación. [www.agenciaeducacion.cl](http://www.agenciaeducacion.cl), rbd25334-0.

Asimismo, como Comunidad Educativa, se orientan nuestros esfuerzos a desarrollar actividades que, además de generar identidad, funcionan como promotoras de un Clima Social Positivo, las cuales se trabajan en torno a temas transversales, tales como la Convivencia Escolar, Mejoramiento de la Calidad de Vida, temas que orientan paseos, trabajos, actividades artísticas y Actos de Colegio.

❖ Plan Operativo y Acciones en curso:

- Re- construcción de Criterios Normativos que se encuentren instituidos en un “Manual de Convivencia” socializado en todos los estamentos.
- Crear espacios de Autocuidado del personal docente y administrativo.

En base al Diagnóstico realizado, a fin de año 2007, los ajustes realizados desde ese período para incorporar nueva normativa vigente y propuestas de la propia comunidad educativa, y complementado con los insumos técnicos elaborados en los PME Estratégico y Anual, el equipo administrativo y docente trabajó en jornadas destinadas a reflexionar e implementar acciones concretas en relación con la convivencia escolar a corto y mediano plazo.

Este trabajo se sintetizó en un “Modelo de Convivencia Escolar”, con acciones concretas a corto plazo, que se expone continuación:

En primer lugar, entendiendo que las situaciones conflictivas son multicausales, nos encargamos de hacer explícitas las principales dimensiones que es preciso considerar para analizar dichas situaciones, tal como lo plantea el Modelo Ecológico (Galbarino, 1985, Tolan, 1994 en Dirección General de Educación y Solidaridad Andalucía, 2004) . En este sentido, se mencionan:

- Individual: Corresponde a los factores personales (biológicos, psicológicos, conductual) que influyen con mayor énfasis en las situaciones conflictivas. Es decir, este nivel centra su atención en las características individuales que generan que un individuo pueda ser víctima o protagonizar un hecho de violencia o no.

- Relacional: Este nivel hace alusión con el grado en que las redes sociales y los vínculos establecidos con ellas hacen más posible que un sujeto sea reciba o sea responsable de un hecho de violencia. En este sentido, hay que considerar las relaciones establecidas con los compañeros de curso, la profesora, la pareja, ya que estas relaciones tienen el potencial de generar experiencias protectoras o bien generadoras de violencia según como se desarrollan las dinámicas relacionales.
- Comunitario: Corresponde a los factores que la Comunidad Educativa tienen y desarrolla en función de la prevención o bien de la generación de contextos de violencia. En este sentido, resulta relevante mencionar la construcción de un Reglamento Normativo adecuado, la participación de todos los agentes educativos y la puesta en marcha de actividades recreativas como recursos preventivos de Violencia-
- Social: Corresponde a los factores que a nivel macro estructural incrementan los niveles de violencia, tales como las desigualdades sociales y económicas, la percepción de injusticia social, el descontento popular, la masificación y socialización de nuevos modelos sociales competitivos, valores sociales exitistas, etc.

Tener presentes estas consideraciones al momento de enfrentar situaciones conflictivas nos permite implementar estrategias distintas dependiendo de cuál sea la dimensión que más esté influyendo en su génesis y mantención.

Tomando en consideración dicho modelo, y entendiendo además que los conflictos son parte de la convivencia humana y que el rol del Raíces como institución educativa es enseñar a sus alumnos a enfrentarlos y resolverlos de forma adecuada, surgieron diversas ideas que potenciaran una mejor convivencia Escolar, centrándose no sólo en las consecuencias de los actos inadecuados, sino por sobre todo en la prevención de la ocurrencia de éstos, ideas que se sintetizaron en un **Programa de Convivencia Escolar** por fases, que contempla los siguientes aspectos:

- Prevención:

*Estamento Docente y Administrativo:*

- Dedicar tiempo en cada Consejo de Profesores para analizar situaciones de Convivencia Escolar (presentación de casos, monitoreo en implementación de estrategias, búsqueda colectiva de soluciones ante eventualidades, etc.)
- Trabajar le tema de la Resolución de Conflictos Efectiva.
- Construir espacios de Autocuidado. Realizando al menos una actividad por mes por duplas encargadas de prepararlas.

*Estamento Estudiantes:*

- Educar cotidianamente a los alumnos en las normas básicas de convivencia que son indispensables para generar un clima social adecuado (Ej: saludo matutino, pedir por favor y gracias, hablar desde uno mismo y no generalizar juicios sobre otros, practicar la escucha activa, mantener el orden y limpieza del entorno).
- Dedicar tiempo de cada Consejo de Curso a reflexionar sobre algún aspecto de la Convivencia Escolar.
- Implementar, monitorear y evaluar el registro de las entrevistas familiares en carpetas de cada niño/ a, donde se sistematicen las entrevistas con los padres, problemas, logros, etc.
- Actividades de “Recreos Planificados”: En cada curso se arman grupos encargados de planificar actividades semanales durante los recreos que impliquen juegos entre todos los miembros del curso. Esto se realiza con la mediación del profesor/ a jefe.
- Solicitar apoyo del CARA para la generación de distintas alternativas de resolución de conflicto y programación de instancias recreativas y educativas que permitan mejorar la convivencia.

*Estamento* Padres y Apoderados:

- Solicitar la colaboración y participación activa de los Padres y Apoderados de cada nivel, además del Colectivo de Padres e las iniciativas propuestas.
- Integrar en mayor medida a los padres a la Comunidad Educativa, realizando actividades que propicien un mayor establecimiento de vínculos, potenciando los espacios de convivencia al interior de este estamento.

- Implementación de Normativa:

- Dar a conocer la nueva Normativa de Convivencia a todos los estamentos.
- Aplicar e implementar las medidas de modo educativo más que sancionatorio, de modo que sea posible reparar la situación conflictiva protagonizada. Las normas deben ser claras, consistentes y justas, deben permitir resolver los conflictos de forma positiva y prevenir su futura ocurrencia, además de garantizar que los derechos de cada uno sean respetados.

- Estrategias a largo plazo:

- Implementar la Mediación entre pares como sistema organizado y autónomo de resolución de conflictos.
- Programas psico- educativos específicos para el mejoramiento de las relaciones entre pares.
- Actividades Extraescolares complementarias.
- Comunidad Educativa Integrada, con un clima social- afectivo positivo y enriquecedor.

#### **D. Dimensión Comunitaria:**

Cabe mencionar que uno de los aspectos centrales que nos interesa potenciar es la relación entre las familias que componen la Comunidad Educativa y el Colegio.

Esto queda manifiesto en primer término en el espacio que cada docente jefe otorga a entrevistas individuales con cada familia durante el primer y segundo semestre, con el objetivo de conocer ciertos aspectos importantes del contexto del estudiante, de generar relaciones constructivas entre el mundo escolar y familiar que favorezcan el aprendizaje y el desarrollo integral del alumno/ a, otorgándole herramientas educativas que se complementen entre sí en cada espacio.

Entre las actividades que propician el establecimiento de vínculos entre la comunidad y el Colegio, se encuentran salidas pedagógicas en los entornos precordilleranos cercanos al Colegio, Actos conmemorativos del Colegio en relación a temas que se trabajan transversalmente, Ferias de Arte, Ferias de las Pulgas que se realizan por curso, salidas pedagógicas de todo el Colegio, Marcha por la Defensa de la precordillera, entre otras.

Una actividad significativa de integración del colegio con su entorno urbano-social es la jornada de integración con otros espacios comunitarios. Esta actividad consiste en que los niños asisten a un espacio-comunidad o bien invitan a los niños al Raíces y comparten una jornada de juegos, almuerzo colectivo, premiaciones, conociendo además algún lugar entretenido y que propicie el aprendizaje

En este sentido, se busca estimular un trabajo de modo más arduo, entre los distintos estamentos escolares para lograr una real integración entre los diversos actores de la Comunidad Educativa Raíces Altazor, generando un trabajo sistemático con las familias que conforman este proyecto educativo que permita que los padres se involucren y participen activamente en el proceso educativo de sus hijos, desarrollando en conjunto alternativas creativas que beneficien los aprendizajes de los estudiantes.

Los ejes señalados en nuestra política institucional son la ruta de guía para lograr los alcances que se propone este Proyecto Educativo Institucional, teniendo

como objetivo establecer estrategias que permitan una evaluación y operacionalización de las actividades realizadas por el establecimiento de manera concreta y eficiente.

## **LA COMUNIDAD RAICIANA**

### **El Equipo Directivo.**

Es el encargado del proyecto educativo institucional y la toma de decisiones pedagógicas y convivenciales comprometiéndose con su rol, las funciones y tareas propias de la gestión

Ejerce una comunicación clara, asertiva, responsable y oportuna desde su rol con los diferentes actores de la comunidad educativa, siendo receptivo con las propuestas, aportes o sugerencias de otros actores de la comunidad.

Sus valores permiten promover y transmitir la sana convivencia, solidaridad, el respeto, la empatía, el afecto y la confianza en la persona, al interior de los diferentes equipos de trabajo que atiende y de la comunidad educativa en general.

Aplica acciones que fortalecen a la comunidad educativa, generando condiciones para la organización y participación de los diferentes estamentos.

Establece espacios para la reflexión pedagógica, el diseño de programas, la sistematización del quehacer pedagógico, las prácticas de enseñanza y la implementación de currículum, que promuevan un mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.

Implementa el Proyecto Educativo Institucional y sus distintos planes de acción, participando y verificando su cumplimiento.

Conduce los procesos de articulación entre los distintos niveles educativos, atendiendo a las necesidades y requerimientos.

Ejecuta estrategias para la identificación y resolución de conflictos de manera oportuna, efectiva y pacífica entre los diferentes actores de la comunidad.



Es una organización activa en la gestión del colegio con iniciativas que contribuyen a la sana convivencia, al desarrollo personal y bienestar social y cultural de los niños, niñas y adolescentes de nuestro colegio.

Posee las condiciones básicas para la organización que estiman conveniente y sirva a los propósitos de la comunidad educativa.

### **El Equipo Docente:**

Aplica los lineamientos del proyecto educativo cumpliendo con el rol y las funciones que le corresponden en el ámbito curricular y extracurricular.

Ejerce un sistema de valores que transmite y promueve la sana convivencia, la solidaridad, el respeto, la empatía, el afecto y la confianza en la persona tanto al interior del aula como en los distintos equipos con los que trabaja.

Establece relaciones con sus estudiantes, compañeros de trabajo y apoderados desde el diálogo, la confianza, el respeto mutuo y el afecto, validándose como autoridad pedagógica.

Domina las materias, metodologías y didácticas de su especialidad, dialoga y articula con otros saberes, en forma actualizada y pertinente.

Sistematiza su experiencia pedagógica y reflexiona sobre ella.

Contiene, acompaña y ayuda a todos sus estudiantes, especialmente con niños con dificultades de aprendizaje, emocionales o conductuales, a través de un diagnóstico, elaboración de un plan de acción y su ejecución, en conjunto con otros estamentos de la comunidad escolar

Estar en comunicación permanente con apoderados frente a situaciones de los estudiantes

Estar en comunicación permanente con todos los profesores que realicen clases en su curso para alinear, construir y ejecutar estrategias pedagógicas-convivenciales que faciliten el desarrollo de los estudiantes

Estar en comunicación permanente con los estudiantes del curso, nivel o colegio para trabajar situaciones escolares, académicas, convivencia u otras necesidades.

Apoyar y realizar actividades pedagógicas o significativas con el curso que estén enmarcadas en el proyecto educativo institucional como actividades del colegio.

Mantiene informados a estudiantes y apoderados sobre reglamento interno, y velar por su cumplimiento asimilando el sentido, compromiso y participación con las normas y reglamento del colegio.

Es representante del colegio para sus estudiantes y apoderados siendo el portavoz del proyecto del colegio, con una actitud comprometida y ética.

### **Los Asistentes de la Educación.**

Aplica los lineamientos del proyecto educativo del colegio y se compromete cumpliendo con el rol y las funciones que le corresponden.

Ejerce un sistema de valores que le permitan transmitir y promover la sana convivencia, la solidaridad, el respeto, la empatía, el afecto y la confianza en la persona tanto al interior del aula como en el trabajo de equipo.

Establece claridad respecto al rol, y pone en práctica las tareas y funciones que debe cumplir como parte de la comunidad educativa del colegio.

Posee habilidades y competencias para apoyar la función docente desde su especialidad de manera coordinada con su equipo de trabajo.

Es consciente de la responsabilidad individual y colectiva con la conservación del medio ambiente, respetuoso de su entorno próximo y de la naturaleza.

Tiene las condiciones básicas para la organización que estiman conveniente y sirva a los propósitos de la comunidad educativa.

### **Profesionales de apoyo**

#### **(Asistentes de la educación)**

Aplica los lineamientos del proyecto educativo del colegio y se compromete con él, cumpliendo con el rol y las funciones que le corresponden en el ámbito curricular y extracurricular.

Ejerce un sistema de valores que le permitan transmitir y promover la sana convivencia, la solidaridad, el respeto, la empatía, el afecto y la confianza en la

persona tanto al interior del aula como en los distintos equipos con los que trabaja.

Establece relaciones con sus estudiantes, compañeros de trabajo y apoderados desde el diálogo, la confianza, el respeto mutuo y el afecto, validándose como autoridad escolar pedagógica.

Domina las materias, metodologías y didácticas de su especialidad, dialoga y articula con otros saberes, en forma actualizada y pertinente.

Identifica y respeta la diversidad de aprendizajes de sus estudiantes considerando sus capacidades, necesidades, intereses y estilos de aprendizaje y promoviendo climas de respeto y sana convivencia.

Tiene los criterios para enseñar y evaluar que promueve el Colegio, incorporando en su quehacer diversas y apropiadas prácticas pedagógicas y evaluativas.

Aplica el respeto a la diversidad creando climas favorables para una sana convivencia.

Es asertivo, responsable y oportuna con los diferentes actores de la comunidad educativa.

Practica y promueve la resolución pacífica de conflictos, mediando para identificarlos, enfrentarlos y resolverlos.

Tiene las condiciones básicas para la organización que estiman conveniente y sirva a los propósitos de la comunidad.

## **El Estudiante**

Desarrolla sus potencialidades tanto en lo académico, lo artístico, lo deportivo, como en lo social y emocional.

Ejerce un sistema de valores en que destaquen la sana convivencia, la solidaridad, el respeto, la empatía, el afecto y la confianza en las personas, teniendo presente el sentido de autocrítica y superación para ser responsable de sí mismo y de su compromiso con otros, permitiéndole modelar y desarrollar su propio pensamiento.

Tiene un pensamiento reflexivo, crítico y propositivo con una base informada, para fundamentar sus opiniones y formas de actuar, y así ser un aporte al medio social que lo circunda.

Se interesa, participa y promueve la construcción de una sociedad democrática, con respeto por la paz, la verdad, la justicia, la diversidad étnica, sexual, religiosa e ideológica y los derechos humanos universales.

Es consciente de la responsabilidad individual y colectiva con la conservación del medio ambiente, respetuoso de su entorno próximo y de la naturaleza.

Desarrolle autodisciplina académica y social de acuerdo con su etapa de desarrollo que le permita fortalecer sus habilidades.

Tiene con condiciones básicas para la organización que estiman conveniente y sirva a los propósitos de la comunidad educativa.

### **Los Apoderados.**

Están informados, comparten y suscriben los lineamientos del Proyecto Educativo y los roles que regulan el colegio como institución educativa

Son asertivos, respetuosos, con todos los integrantes de la comunidad escolar.

Tienen claridad respecto al rol que le corresponde desempeñar en la formación de su hijo o hija, y en la propia siendo receptivo con las propuestas dadas por el colegio.

Atienden a los requerimientos relacionados con el desarrollo y el bienestar psicosocial de sus hijos e hijas y la comunidad en general. Posibilitando procesos de desarrollo tendientes a la autonomía, al autocontrol y autodisciplina.

Están organizados para contribuir, cautelar y velar por el cumplimiento del PEI.

Participan tanto en las actividades formales curriculares, como en las extraprogramáticas, siendo un aporte y facilitador de la tarea formativa del colegio. Constituyen una organización, activa que participa en la gestión del colegio con iniciativas que contribuyen a la sana convivencia, al desarrollo personal y bienestar

social y cultural de los niños, niñas y adolescentes de nuestro colegio.

Tiene condiciones básicas para la organización que estiman conveniente y sirva a los propósitos de la comunidad educativa.

### **III. EVALUACIÓN**

#### **Seguimientos y proyecciones**

La aplicación y aproximación a la realidad educativa de este PEI será evaluado mediante los espacios que posee la comunidad escolar para su reflexión y análisis, como a su vez, de los instrumentos técnicos para aquello.

El período de evaluación del PEI de este colegio se vincula a los Planes de Mejoramiento Escolar (PME) contemplando un tiempo de cuatro años. Esto permite el seguimiento anual de este PEI a través de espacios como;

- Consejo Escolar (Tres veces al año)
- Asamblea de Padres y Madres (Bimensual)
- Reuniones de apoderadas(os) (cuatro veces al año)

A su vez, los instrumentos técnicos que permiten este seguimiento anual son;

- PME Fase Estratégica
- PME Anual
- Encuesta de Desarrollo Institucional para apoderadas(os) (dos veces al año)
- Indicadores de Desarrollo Personal y Social (Agencia Calidad de la Educación)
- SIMCE

La información obtenida por estos medios permite monitorear la proximidad de este PEI con la realidad educativa de nuestra Comunidad Raiciana y realizar sus ajustes o actualizaciones pertinentes para el período de cuatro años estipulados.

Las proyecciones de este PEI deben analizar la historia recorrida, la cual durante estas tres décadas de gestión escolar, el Colegio Raíces Altazor ha buscado mantener las esencias y ejes centrales que lo han conformado. Los procesos llevados a cabo por sus distintas administraciones han mantenidos los ejes

centrales, sin antes convivir con las transformaciones propias que vive la sociedad, y los cambios dinámicos que se producen en las nuevas generaciones de estudiante.

Este dinamismo es el que plantea importantes desafíos para mejorar los seguimientos y proyecciones de nuestro proyecto escolar.

Desde el 2007, año en que se realizó la última gran actualización del proyecto, urge la necesidad de gestar un nuevo proceso de participación y actualización con la “Comunidad Raiciana”, en un contexto en que desde el 2016 la Reforma Educacional del país convoca a un nuevo proceso educativo.

Hasta el día de hoy los instrumentos de Plan de Mejoramiento Escolar en su fase estratégica 2016, el cual finaliza el año 2019, plantea un nuevo desafío para esta institución en el período de cuatro años que se aproxima, donde una actualización del PEI en un contexto de reforma educacional, ley de inclusión y la aplicación del Sistema de Admisión Escolar (SAE), es el eje central para la mantención de este proyecto y su proyección futura.

En el transcurso de la última actualización y de la incorporación de instrumentos de análisis, reflexión, autoevaluación y gestor de estrategias como lo son los PME, ha facilitado la detección de fortalezas y debilidades en los ejes de las políticas institucionales en sus distintas dimensiones

De esta forma se ha percibido que uno de los principales aspectos favorable dentro de la *dimensión organizacional* corresponde a que el estilo de la gestión es más bien democrático, propiciando espacios de participación colectiva en los procesos decisionales, estilos de vinculación donde prima el respeto mutuo y tendencia a desarrollo de relaciones horizontales.

Asimismo, otro aspecto que se ha considerado fundamental para dar continuidad al proyecto educativo ha sido la cantidad de estudiantes por curso permite dedicar mayor atención y garantizar mejor calidad a los procesos de enseñanza- aprendizaje de estos.

Por otra parte, uno de los aspectos que es posible identificar como debilidad corresponde a que el estilo de gestión interna es percibido por miembros del estamento docente como poco estructurado y con dificultad para la sistematización

de aspectos relevantes del quehacer educativo, tal como las políticas del Colegio en cuanto al abordaje de situaciones conflictivas con los apoderados y estudiantes, carencia de planes de acción y/o estrategias predefinidas en aspectos disciplinarios y dificultades en la definición de criterios pedagógicos generales.

Dicha percepción crearía un estado de inseguridad en algunos miembros de la organización escolar, en relación con no tener una base común pre- definida que sustente el accionar de cada miembro en la práctica pedagógica cotidiana y, fundamentalmente en las situaciones de conflicto.

Asimismo, otra dificultad organizativa corresponde al escaso nivel de efectividad en el funcionamiento del Colectivo de Padres y del Centro de estudiantes respectivamente.

En cuanto a la infraestructura también existen algunas necesidades de expansión y de mejoramiento de los recursos pedagógicos tecnológicos que permitiría enriquecer el proceso educativo de los estudiantes.

Bajo la óptica del seguimiento mediante los PME anuales se observan puntos a considerar para superar las dificultades planteadas conservando el estilo organizacional que, de todos modos puede ser considerado como un recurso positivo, corresponde a generar mayores grados de estructuración frente a las temáticas que se consideran esenciales, tales como el ámbito convivencial (Reglamento de Convivencia y Pedagógico), utilizando para ello las instancias de reflexión colectiva de Consejo de Profesores, resguardando que dichos acuerdos sean sistematizados, socializados y llevados a cabo por los miembros de la comunidad educativa.

Lo anterior se ha puesto en marcha desde fines del año 2007 en base al trabajo por comisiones al interior del estamento docente, de modo de revisar y retomar algunos acuerdos esenciales que permitan un mejor funcionamiento en las dimensiones Convivencial y Pedagógica.

Asimismo, organizacionalmente se han comenzado a redefinir los perfiles con los cuales que cada actor debiese intentar concordar, especificando funciones mínimas para cada rol, trabajo que comenzó con el equipo docente, pero que durante el próximo año pretendemos extender a los demás estamentos.



Con respecto a los problemas organizativos con el Centro de Estudiantes implica un análisis de las causas del mal funcionamiento entre los profesores a cargo y los estudiantes y la implementación de una nueva forma de funcionamiento con mayor seguimiento de la gestión de dicha instancia por parte de los profesores encargados y de dirección, por cierto.

En la *dimensión pedagógica-curricular* se ha reafirmado una de las principales fortalezas corresponde a la orientación del Colegio, la cual está “centrada en el estudiante” y en el énfasis de éste como un sujeto social activo, involucrado en sus experiencias de Aprendizaje, con altísimo potencial creativo, reflexivo y crítico-constructivo.

Asimismo, lo anterior se condice con que el Raíces intenta proporcionar a los alumnos y a la comunidad educativa en general experiencias educativas novedosas y vanguardistas, invitando a la reflexión sobre el sentido del aprendizaje integral constante como seres humanos.

Todo lo anterior se sustenta en la excelente calidad profesional y personal del equipo docente, quienes lideran los procesos de aprendizaje de los alumnos.

A su vez cabe mencionar que, según lo señalado por el equipo docente resulta imprescindible explicitar y desarrollar el énfasis curricular que sustenta las prácticas pedagógicas del colegio, de modo de aunar criterios con respecto a las prácticas pedagógicas y su hilo conductor entre ciclos y niveles, trabajo que ya ha comenzado a realizarse mediante jornadas de trabajo orientadas a establecer los énfasis pedagógicos para cada ciclo y los temas transversales que se trabajarán cada año.

Asimismo, también existen algunas carencias en cuanto a los casos de adecuaciones curriculares efectivas para los estudiantes con necesidades educativas especiales que existen en los distintos niveles, de modo que se puedan establecer parámetros en relación a las capacidades/ potencialidades de cada niño según los antecedentes de cada caso y los progresos alcanzados. En este último aspecto, la utilización de instrumentos como el PME, ha permitido planificar y obtener el Programa de Integración Escolar PIE, que desde el 2017 ha permitido

reestructurar las temáticas técnicas y pedagógicas referidas a las necesidades educativas especiales.

Con respecto a la innovación pedagógica, si bien existen diversas iniciativas por parte de las profesoras de distintas asignaturas, se debe potenciar la sistematicidad y coordinación de estas ideas de modo que se produzca una integración de conocimiento en este ámbito.

Por último, otras nociones a potenciar se centran en *la dimensión comunitaria*. A modo de desafío sería óptimo desarrollar mayores vinculaciones con el entorno comunitario (agentes sociales, organizaciones, instituciones) que posibilite una mayor apertura de la Comunidad a los problemas y a los recursos que del entorno, transformando dichas experiencias e instancias de aprendizaje, así como también aportando con los recursos sociales y humanos del Colegio Raíces Altazor.

La utilización de instrumentos como el PME en fase estratégica permite un seguimiento preciso a cuatro años para ver la proyección a los que se ha visto sujeto esta institución en estos últimos 12 años, como también, el PME anual permite ver los elementos y objetivos estratégicos concretos para mantener los ejes centrales de este PEI. A su vez, la Encuesta de desarrollo Institucional aplicados por el establecimiento, los procesos de autoevaluación o coevaluación de los estudiantes se transforman en insumos concretos para obtener información para ajustar nuestro PEI.

El desafío inmediato para nuestra institución durante estos cuatro años es actualizar un Proyecto Educativo enmarcado en una Reforma Educacional, Ley de Inclusión y nuevo Sistema de admisión el cual rige el funcionamiento actual del Colegio Raíces Altazor y que nuestro Proyecto Educativo Institucional mantenga los ejes centrales que lo han conformado y mantenido como Comunidad Escolar en estas más de tres décadas.